MEMORANDUMN° 01/25

DE: Dirección General De Medicina Laboral – Subsecretaría de Recursos Humanos.

PARA: todas las Secretarias Municipales y Entes Autárquicos.

ASUNTO: presentación de certificados médicos.

FECHA: 24/2/2025.

De acuerdo a la normativa vigente y para evitar inconvenientes en la presentación y convalidación de certificados se recuerda que los mismos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Apellido y Nombre.
- Número de Documento.
- Fecha.
- Diagnóstico.
- Período de reposo laboral.
- Deberán ser emitidos por médico matriculado.

Deberán ser remitidos a la Dirección General de Medicina Laboral con original y copia del mismo sin excepción. La presentación de los mismos será en <u>forma presencial</u>, podrá ser entregado por un tercero quien se hará responsable del mismo y quien dispondrá de los datos del empleado (INTERNO, DIRECCIÓN, TELEFONO).

En caso de consultas comunicarse a nuestro número de teléfono 5962353 o vía WhatsApp al teléfono oficial 297-5171399, dentro de las 72 hs. de iniciado el ausentismo.

IMPORTANTE

Adicionalmente de la notificación a la Dirección General de Medicina Laboral, el empleado tiene la obligación de notificar su ausencia especificando el período de licencia al sector donde desempeña sus funciones en el transcurso de la primera jornada laboral a la cual se viera imposibilitado de asistir.

✓ LICENCIA POR ATENCION FAMILIAR:

Es necesario <u>tener declarados en la Dirección General de Recursos Humanos los familiares a cargo</u> (cónyuge conviviente, hijos menores solteros y padres que convivan en forma permanente con el empleado).

El certificado debe constar con:

- Datos del familiar asistido.
- Empleado que asiste.
- Diagnóstico y período indicado de licencia laboral.



✓ PARA ATENCION MÉDICA FUERA DE LA CIUDAD DE RESIDENCIA:

Deberá comunicarse previamente con la Dirección General de Medicina Laboral, a fin de <u>solicitar documentación</u> que deberá ser completada por profesional inter consultor.

Horario de atención presencial: lunes a viernes de 08:15 a 13:00 hs.

Teléfono de contacto: 5962353

WhatsApp 2975171399

Dirección: Viamonte Nº 171 1º Piso.

M.C.R.

F.B.

24-2-25

Dra. Ma. Florencia Banek Bonahora Directora General de Medicina Laboral Subsecretaría de Recursos Humanos Municipalidad de Comodoro Rivadavia STORY DE STORY

Dr. Miguel Árigel Montoya Subsecretario de Recursos Humanos Municipalidad de Comodoro Rivadavia